

IpiALES, 15 de enero de 2017

Doctor
Mario Rodríguez Rosas
Representante Legal
Ingeniería Médica del Sur (imedsur)
CRA. 30ª No. 13-70 B/ San Ignacio
E.S.D.

Asunto: Respuesta a oficio fechado 15 de enero de 2018 – 11:00 a.m.

De la manera más atenta me dirijo a usted deseándole éxito en sus labores diarias.
En atención al oficio recibido en la entidad, en el cual se solicita se tenga en cuenta la intensidad de interés en participar enviada al correo electrónico juridica@hci.gov.co el día viernes 12 de enero de los cursantes a las 05:42 p.m.

Al respecto la entidad hospitalaria emitió Adenda No. 01 en la convocatoria abierta No. 01 de 2018 para contratar los servicios de mantenimiento hospitalario, en la cual se especifica que la manifestación de interés en participar fue retirada del proceso adjudicatario, por lo tanto éste documento ya no es obligatorio para presentar la propuesta dentro del término establecido en los pliegos de condiciones definitivos.

Dé existir alguna duda al respecto dentro del proceso está fijada para el día de hoy 15 de enero de 2018 a las 05:00 p.m. Audiencia para precisar los términos del pliego de condiciones definitivo.

Sin otro particular,

Cordialmente,



DIEGO FERNANDO MORALES ORTEGÓN
GERENTE
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.

Rbo.
Ana Leyton E.
15 enero 5:18pm

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799
Conmutador 7732234 - 7733949 Fax 7733699
Correo: recursosf@hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>
IPIALES - NARIÑO - COLOMBIA